Municipalidad de Caaguazú

Gobierno Ing. Severo José Ríos Núñez.

"Ahora somos todos Caaguazú"

E-mail:municzu@hotmail.com

www.caaguazú.gov.py

Dirección: Eugenio A. Garay y Mcal. Francisco Solano López Teléfono: (0522) 42393

HERMOSEAMIENTO PLAZA B° SAN FRANCISCO
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2023

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Caaguazú, a los 11 días del mes de Octubre de 2023, siendo las 11:30 hs se presenta el **Informe resultante de la evaluación de Ofertas correspondiente a la CONCURSO DE OFERTA Nº 02/2023 PARA LA "HERMOSEAMIENTO PLAZA B° SAN FRANCISCO" ID 433.798**, elaborado en base al acta de apertura de ofertas de fecha 21 de junio y según a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el Art. 61 del **Decreto Nº 3719/15** y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración del Intendente Municipal.----------

Por Resolución de la Máxima Autoridad de la institución, en su Art. 1º se constituyó el Comité de Evaluación de Ofertas.----------

APERTURA DE SOBRES.

De conformidad al Acta de Apertura de Ofertas – Licitación Concurso de Ofertas Nº 02/2023 en fecha 09 de Octubre del año 2023, se procedió al acto de apertura siendo las 07:30 hs., dándose lectura de las ofertas recepcionadas conforme al siguiente detalle:----------

Orden	Empresas	Monto oferta
1	David Joel Espinoza Robles	298.613.500

VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL.

EMPRESAS		DAVID JOEL ESPINOZA ROBLES
Nº	**DOCUMENTOS SUSTANCIALES**	**Cumple/No Cumple**
1	Formulario de Oferta y la lista de precio, debidamente llenados y firmados.	Cumple
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	Cumple
3	Documento que acrediten la existencia del oferente	Cumple
4	Documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente.	Cumple

La firma oferente **CUMPLE** con la presentación de los documentos considerados sustanciales por la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentarios, conforme se detalla más arriba.----------

En relación a la Resolución DNCP Nº 849/2015, se procedió a la verificación dentro de la Base de Datos del Sistema SINARH, sobre los miembros de la sociedad de las firmas oferentes.------

Representantes y socios de las firmas oferentes, no aparecen registrados como funcionarios públicos en el SINARH.----------

OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

NINGUNA.

Municipalidad de Caaguazú

Gobierno Ing. Severo José Ríos Núñez.

"Ahora somos todos Caaguazú"

E-mail:municzu@hotmail.com

www.caaguazú.gov.py

Dirección: Eugenio A. Garay y Mcal. Francisco Solano López Teléfono: (0522) 42393

VERIFICACION DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS

El sistema de adjudicación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones es por **EL TOTAL** De conformidad a lo dispuesto en el **Art. 26 de la Ley 2051/03** y siguiendo el método de evaluación establecido en el **Art. 61 del Decreto 3719/15**, a los efectos de proceder a la selección para el análisis de los demás requisitos de evaluación, se procede a la revisión de la planilla de precios, en concordancia con lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de detectar si existe o no errores aritméticos. De la verificación realizada por el Comité se desprende ninguna de las firmas han incurrido a un error aritmético.-

Seguidamente se procede a agrupar en orden numérico de menor a mayor a las ofertas presentadas, las que serán analizadas en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro: ----------

1). La Empresa UNLIMITED INGENIERIA Y CONSTRUCCION DEL SEÑOR DAVID JOEL ESPINOZA ROBLES CON RUC Nº 5587761-3 PRESENTA SU OFERTA CONFORME AL SIGUIENTE PLANILLA:

Orden	Descripcion	Monto oferta
1	Hermoseamiento de la Plaza Barrio San Francisco	298.613.500

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Este Comité luego de haber realizado la correcciones y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, se procede a verificar la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial en los precios, encontrándose que ninguna de las empresas ha sobrepasado los precios referenciales según cuadro de verificación.----------

Ítem	Empresas	Cantidad	Precio Referencial	Ofertas Presentadas	Diferencia	Variación %
1	DAVID JOEL ESPINOZA ROBLES	1	300.000.000	298.613.500	1.386.500	0,0046

En base a lo expuesto más arriba, el comité culmina el informe respecto a los análisis de precios ofertados.----------

Aplicación del margen de preferencia - Certificado de Producto y Empleo Nacional

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia este Comité Evaluador pasa a verificar en el portal oficial del Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del Certificado de Producto y Empleo Nacional, en cuanto al certificado de origen que la empresas no ha presenta.----------

MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL

Siguiendo con la evaluación y dando cumplimiento al PBC, se procede a verificar el domicilio de las empresas de acuerdo a al formulario de oferta y las patentes municipales presentadas dentro de la oferta encontrándose de la siguiente manera:

Orden	Empresas	Domicilio
1	DAVID JOEL ESPINOZA ROBLES	Calle Nanawa e/3ra. Y 4ta. proyectada.

E-mail:municzu@hotmail.com

www.caaguazú.gov.py

Dirección: Eugenio A. Garay y Mcal. Francisco Solano López Teléfono: (0522) 42393

Encontrándose según el cuadro más arriba que las empresa DAVID JOEL ESPINOZA ROBLES es la única empresa se encuentra domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante, por lo tanto, no se aplicar el margen de preferencia local como se establece en el **Decreto N° 2992/19 Art. 64**.

REQUERIMIENTO PARA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES

Seguidamente el Comité de Evaluación de Ofertas pasa a analizar las documentaciones de orden formal requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, a ese efecto la Comisión Evaluadora, conforme establece la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentario, utilizando el criterio **"Cumple, No Cumple"**.----------

VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN FORMAL A FIN DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO SE UTILIZARÁ EL CRITERIO "CUMPLE" O "NO CUMPLE

DOCUMENTOS	DAVID JOEL ESPINOZA ROBLES
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC	No Aplica
Declaración Jurada de Declaración de miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	No aplica
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	No aplica
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No aplica

Municipalidad de Caaguazú

Gobierno Ing. Severo José Ríos Núñez.

"Ahora somos todos Caaguazú"

E-mail:municzu@hotmail.com

www.caaguazú.gov.py

Dirección: Eugenio A. Garay y Mcal. Francisco Solano López Teléfono: (0522) 42393

CAPACIDAD FINANCIERA	
Coeficiente de Liquidez	Cumple
Coeficiente de Solvencia	Cumple
Activos líquidos, activos reales libres de gravámenes	Cumple
Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera	
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2020, 2021 y 2022] para contribuyente de IRE	Cumple
Formularios de Declaración Jurada de Renta para contribuyentes de IRE	Cumple
IVA General de los últimos [36] meses, para contribuyentes sólo del IVA General	No aplica
Formulario 106 de los últimos [3 años para contribuyentes del IRPC	No aplica
Formulario 104 de los últimos [3] años para contribuyentes de Renta Persona	No aplica
Experiencias	
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple
Documento que avale la recepción definitiva de la obra	Cumple
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada.	Cumple
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	Cumple
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato	Cumple
Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	Cumple
El oferente también deberá presentar el listado de arquitecto o ingeniero, oficiales y ayudantes de obra. Para la evaluación de su oferta, la firma oferente deberá presentar una Declaración Jurada de que los personales propuestos serán, como mínimo, compuestos por un 30% del distrito de Caaguazú.	Cumple

Según se observa en el cuadro "CUMPLE, NO CUMPLE" las empresa de David Joel Espinoza Robles cumple con todos los documentos formales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones por lo que selecciona a la empresa como la oferta más baja y más conveniente a la Institución Municipal.----------

Municipalidad de Caaguazú

Gobierno Ing. Severo José Ríos Núñez.

"Ahora somos todos Caaguazú"

E-mail:municzu@hotmail.com

www.caaguazú.gov.py

Dirección: Eugenio A. Garay y Mcal. Francisco Solano López Teléfono: (0522) 42393

DEMÁS CRITERIOS PARA LA CALIFICACION POSTERIOR CRITERIOS ECONOMICOS

A los efectos de determinar si las firma oferente seleccionada reúne los requisitos financieros exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones, se pasa a analizar el Balance de los tres últimos años (2020 - 2021 - 2022) para determinar los siguientes rangos.----------

ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA DEL OFERENTE						
UNLIMITED INGENERIA Y CONSTRUCCIONES DE DAVID JOEL ESPINOZA ROBLES						
RAZON DE LIQUIDEZ						
Años	**CONCEPTOS**	**Año 2020**	**Año 2021**	**Año 2022**	**Total**	**%**
DAVID JOEL ESPINOZA ROBLES	ACTIVO CORRIENTE	657.430.785	752.125.109	969.327.679	2.378.883.573	10,86
	PASIVO CORRIENTE	19.758.919	22.357.706	176.775.607	218.892.232	
RAZON DE ENDEUDAMIENTO						
EMPRESA	**CONCEPTOS**	**Año 2020**	**Año 2021**	**Año 2022**	**Total**	**%**
DAVID JOEL ESPINOZA ROBLES	PASIVO TOTAL	19.758.919	22.357.706	176.775.607	218.892.232	0,9
	ACTIVO TOTAL	657.430.785	752.125.109	1.002.817.894	2.412.373.788	
RAZON DE RENDIMIENTO SOBRE EL CAPITAL						
EMPRESA	**CONCEPTOS**	**Año 2020**	**Año 2021**	**Año 2022**	**Total**	**%**
DAVID JOEL ESPINOZA ROBLES	TOTAL INGRESOS	2.019.067.500	1.964.438.098	2.647.834.031	6.631.339.629	Cumple
	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	86.097.223	92.095.537	96.274.884	274.467.644	

En consecuencia, tenemos que en cuanto a la Capacidad Financiera de la firma más arriba seleccionada, **CUMPLE** con los rangos y parámetros requeridos para calificar, demostrando poseer suficiente solvencia económica para cumplir a satisfacción con la entrega de los servicios licitados en este llamado en caso de ser adjudicados.----------

RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

De todo lo expuesto precedentemente, se concluye que la oferta presentada por la firma UNLIMITED INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN– RUC Nº 5587761-3 *cumple sustancialmente con los requisitos legales y económicos, al igual que ha demostrado poseer la experiencia requerida en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas*, para cumplir con la provisión de los servicios licitados por lo que de conformidad a lo dispuesto en el **Art. 63 del Decreto Nº 2992/19**, a criterio del Comité de Evaluación de Ofertas, constituyen las ofertas evaluadas con el precio más económico y convenientes a los intereses de la institución, por lo que se recomienda **ADJUDICAR** a la referidas firmas la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2023, "**HERMOSEAMIENTO PLAZA B° SAN FRANCISCO"**, sistema de adjudicación por EL TOTAL, a ser imputado en el presupuesto vigente de la Institución para el Ejercicio del año 2023, según el siguiente detalle:----------

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZU SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZU Obras Públicas

MUNICIPAL DE CAAGUAZU Dpto. de Administración y Finanzas

Municipalidad de Caaguazú

Gobierno Ing. Severo José Ríos Núñez.

"Ahora somos todos Caaguazú"

E-mail:municzu@hotmail.com

www.caaguazú.gov.py

Dirección: Eugenio A. Garay y Mcal. Francisco Solano López Teléfono: (0522) 42393

HERMOSEAMIENTO PLAZA B° SAN FRANCISCO						
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total**
1	82101502-004	Cartel de obra	Unidad	1	1.000.000	1.000.000
2	72131601-9974	Replanteo y Marcación	Metros cuadrados	200	11.000	2.200.000
	72131601-005	Mampostería de nivelación 0.15	Metros cuadrados	49	129.000	6.321.000
4	7213161-009	Construcción de caminero de Baldoson de cemento (incluye: relleno con arena, contrapiso, colocación de piso, revoque a costados).	Metros cuadrados	740	165.000	122.100.000
5	72131601-012	Pintura de revoque.	Metros cuadrados	75	33.500	2.512.500
6	70111713-998	Provision y montaje de bancos de madera y metal	Unidad	16	750.000	12.000.000
7	72102201-011	Provisión y colocación de columnas metálicas para soporte de red en cancha de voleibol (incluye red).	Unidad Medida Global	1	2.600.000	2.600.000
8	70111713-999	Provision y montaje de equipos juegos infantil de madera.	Unidad Medida Global	1	23.500.000	23.500.000
9	70111713-9997	Provisión y montaje de Basureros metálicos	Unidad	10	570.000	5.700.000
	72102201-011	Provisión e instalación de columnas de H°A° (h=7,2 mts.) con brazos de iluminación, conexión completa.	Unidad	8	2.900.000	23.200.000
11	72102201-011	Provisión e instalación de columnas de H°A° (h= 12 mts.) con dos artefactos de iluminación, conexión completa en cancha.	Unidad	6	4.600.000	27.600.000
12	72101703-007	Cerco detrás de arco con tejido y estructura metálica.	Metros cuadrados	160	365.000	58.400.000
13	72102905-001	Arena lavada (Parque infantil)	Metros cúbicos	20	110.000	2.200.000
14	72131601-008	Revoque de muralla.	Metros cuadrados	64	45.000	2.880.000
15	70111713-002	Colocación de pasto y provisión e instalación de artículos de jardinería	Unidad Medida Global	1	5.700.000	5.700.000
16	72131601-013	Limpieza final y retiro de escombros.	Unidad Medida Global	1	700.000	700.000
		TOTAL				**298.613.500**

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZÚ SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZÚ Obras Públicas

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZÚ Dpto. de Administración y Finanzas

Municipalidad de Caaguazú

Gobierno Ing. Severo José Ríos Núñez.

"Ahora somos todos Caaguazú"

E-mail:municzu@hotmail.com

www.caaguazú.gov.py

Dirección: Eugenio A. Garay y Mcal. Francisco Solano López Teléfono: (0522) 42393

Es Informe del Comité de Evaluación.-

Firmado en la Ciudad de Caaguazú, a los 11 días del mes de Octubre del año 2023.-

RICHARD L. LOPEZ
SECRETARIO GENERAL.

C.P. Juan Alberto Macareño
DIRECTOR ADM. FINANZAS

LIC. HECTOR ORTIZ
ENCARGADO DE OBRAS PÚBLICAS